

Dirección de Administración y Finanzas Departamento de Rentas y Patentes

OSORNO, ENERO 31 DEL 2013

AUTORIZA REGISTRO DE TRANSFERENCIA EN PATENTE DE MAT.: ALCOHOLES.

DECRETO N 1491 /

VISTOS

La solicitud de Registro de Transferencia de Patente N°182 de fecha 31.01.2013, presentada por Don (a) EDUARDO ALBERTO AMTHAUER FLORIN con domicilio particular en

La Transferencia firmada ante notario público Don CRISTIAN SANHUEZA PIMENTEL de fecha 29.01.2013

El certificado de Antecedentes Nº 114.770.398

La Declaración Jurada firmada ante Notario Público

Sra .CRISTIAN SANHUEZA PIMENTEL de fecha 31.01.2013

Lo dispuesto en la Ley N° 3.063 de 1979 sobre Rentas

Municipales, Art. 23 al 34.

El D.E. N° 01 de fecha 02.01.2013, en que asumen subrogancia funcionarios municipales de las diferentes unidades para el año 2013 Lo dispuesto en la Ley N° 20.033 del 01.07.2005 Art. 9 N° 3.

Las Facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

AUTORIZASE REGISTRO DE TRANSFERENCIA a Don (a) INGRID MARION HERNANDEZ KANTER, Rut No , la Patente de RESTAURANT DIURNOS O NOCTURNOS, Rol Nº 4-1844 que Alcoholes de Giro

funcionara en M.RODRIGUEZ Nº 1081.

Dicho registro de transferencia se hace efectivo a contar del 31.01.2013 correspondiente al 1ER Semestre del año 2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.

SABEL GALLARDO ORTEGA

CRETARIO MUNICIPAL(S)

AMIL J. UARAC ROJAS ALCALDE DE OSORNO(s)

YJUR/MIGO/JCCP/S

Distribución:

- Interesado.

- Secretaría Municipal.

- Rentas y Patentes. (2).